



NOTA ACLARATORIA

El infrascrito Secretario General de la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (ZOLITUR), medio de la presente aclara: Que en cuanto al apartado de las SUBASTAS DE OBRAS suscritas en la Institución, la Zona Libre Turística de Islas de la Bahía (ZOLITUR), no realiza este tipo de actividad, por ende, dicho apartado no aplica.-

ABOGADO CARLOS EDUARDO FLORES MENJIVAR

SECRETARIO GENERAL DE LA ZONA LIBRE TURISTICA DE ISLAS DE LA BAHIA